

# JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

### SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 13 DE MARZO DE 2009

#### **CONSIDERANDO**

- Que la Junta Ejecutiva tiene dentro de sus atribuciones la relativa a opinar respecto del contenido de materiales e instructivos de capacitación electoral, elaborados por el área ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de conformidad con el artículo 108, fracción XX del Código Electoral del Distrito Federal.
- 2. Que compete a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Civica elaborar materiales educativos e instructivos electorales para el desarrollo de los programas institucionales en materia de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Democrática y presentarlos a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica para su opinión, con fundamento en el artículo 114, fracción III del citado Código Electoral.
- 3. Que para orientar a los ciudadanos en el ejercicio del sufragio y coadyuvar con la libertad y secreto del voto se distribuirán a las Mesas Directivas de Casilla instructivos para los votantes, así como información sobre los actos o conductas que pueden constituir delitos electorales o faltas administrativas sancionadas por el Código Electoral del Distrito Federal u otros ordenamientos legales aplicables, mismos que se fijarán en el exterior de la casilla, según lo establece el artículo 250 del Código de la materia.
- 4. Que la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica mediante el oficio IEDF/DECEyEC/0431/2009 del 12 de marzo de 2009, remitió al Secretario de la Junta Ejecutiva tres documentos para la opinión de dicho órgano colegiado: Cartel Flujo de Votación; Cartel Funciones de los Integrantes de las Mesas Directivas de Casilla y Tríptico para representantes de Partidos Político y Observadores Electorales.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos 108, fracción XX y 114, fracción III del Código Electoral del Distrito Federal; así como 21 y 24 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, se emite el siguiente:





# JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

## SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 13 DE MARZO DE 2009

#### ACUERDO JE050-09

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad emitir opinión favorable respecto al contenido de tres instructivos elaborados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en términos del artículo 108, fracción XX del Código Electoral del Distrito Federal, con el compromiso que la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica integrará las observaciones formuladas por la Lic. Delia Guadalupe del Toro López, la Mtra. Beatriz Claudía Zavala Pérez y el Lic. Bernardo Valle Monroy, y remitirá los instructivos a los integrantes de este órgano para su conocimiento.

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA EJECUTIVA

EL SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA

MTRA. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ LIC. EDUARDO SERGIO GÓMEZ Y BUSTAMANTE